

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA  
**BOLETÍN MUNICIPAL**  
PUBLICACIÓN OFICIAL  
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

**BOLETÍN MUNICIPAL N° 117/18**  
**OCTUBRE/2018**  
**Período 22/10/18 al 26/10/18**

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

LIC. RAUL ALEJANDRO JALIL  
**INTENDENTE MUNICIPAL**

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. NÉSTOR HERNÁN MARTEL	Secretaría de Salud y Protección Ciudadana Dr. JUAN MANUEL ZELARAYÁN MONGE
Secretaría de Hacienda C.P.N. SUSANA B. PERALTA MOLINA	Secretaría de Modernización y Desarrollo Económico Lic. EMILIO ANTONIO RAMACI AHUMADA
Secretaría de Educación, Cultura y Deporte C.P.N MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Obras Públicas ING. EDUARDO NIEDERLE
Secretaría de Servicios Públicos ING JUAN JOSE CONTRERAS	Secretaría del Ambiente y Espacio Público SR. NICOLÁS FERNANDO VERON

Boletín Municipal Impreso y Digital editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal, Área: Departamento Digesto Municipal y Archivo Digital. Jefe de Dpto. Sr. Jorge L. Vildoza.

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:  
**28/01/2019**

Boletín Municipal Digital:  
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

**B.M. N° 117/18 – Octubre/2018 – Período 22/10/18 al 26/10/18**

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

**BOLETIN MUNICIPAL N° 117/18**

**DECRETOS SINTETIZADOS: Período 22/10/18 al 26/10/18.-**

DCTO. N° 1673 (22/10/2018): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 75.000,00) a favor del Sr. CATIVA CARLOS DANIEL, D.N.I N° 39.541.418, estudiante de Lic. en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Catamarca, destinado a solventar los gastos que demandará el pago del seguro de viaje al extranjero y la compra de pasajes hacia la ciudad de Sevilla-España, por haber sido beneficiado con la beca del Programa de Movilidad Estudiantil PIMA RED Trabajo Social; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1673.pdf>

DCTO. N° 1674 (22/10/2018): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos  
----- montos a abonar se detallan en Anexo, autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador, por la suma total de PESOS TRECE MIL TRESCIENTOS CON 00/100 (\$ 13.300,00).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1674.pdf>

DCTO. N° 1675 (23/10/2018): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. VERGARA ---  
----- LAURA MARIANA, D.N.I N° 40.598.502, por la suma de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 55.000,00), destinado a solventar gastos tendientes a la compra de materiales de construcción; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1675.pdf>

DCTO. N° 1676 (23/10/2018): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos  
----- montos a abonar se detallan en Anexo, autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$ 39.900,00), a favor de la Sra. RAMONA INÉS ACOSTA, D.N.I N° 11.982.446, Directora de Asistencia Social Directa; informando a la Sra. Acosta que tiene el compromiso de adjuntar la documentación referida al destino del dinero recibido, para la oportuna rendición de cuentas.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1676.pdf>

DCTO. N° 1677 (23/10/2018): Otorgando subsidio a favor de ALFARO SUÑER SERGIO ---  
----- EXEQUIEL, D.N.I N° 41.795.257, piloto suplente del equipo de Motocros de la Provincia de Catamarca, designado como coordinador y organizador del evento “Copa de Federaciones” organizado por CONAM; por la suma de PESOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00). Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SGC-1677.pdf>

DCTO. N° 1678 (23/10/2018): Autorizando la transferencia de la Licencia de Remis N° 048,  
----- titularidad del Sr. JULIO CÉSAR IBÁÑEZ, D.N.I N° 13.494.310 – hoy fallecido -, a favor del Sr. MARCELO IVÁN VARELA, D.N.I N° 33.758.831; afectando al Servicio público de coches de Remis, el automóvil Dominio LWK503.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SSPC-1678.pdf>

DCTO. N° 1679 (23/10/2018): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N° 234, ---  
----- titularidad del Sr. VEGA DIEGO GASTÓN, D.N.I N° 26.229.170, a favor de la Sra. CASIMIRO MARÍA EUGENIA, D.N.I N° 37.306.761; afectando al Servicio de Taxi, el automóvil Dominio OAL758.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SSPC-1679.pdf>

DCTO. N° 1680 (23/10/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta  
----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. GARAY JESSICA JOHANA, D.N.I N° 34.323.663, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “D1” Lote N° 24.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SMDE-1680.pdf>

DCTO. N° 1681 (23/10/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta -  
----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor de la Sra. REINOSO SARA ELIZABETH, D.N.I

N° 24.605.589, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 09 - Lote N° 15.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SMDE-1681.pdf>

DCTO. N° 1682 (24/10/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. RODRÍGUEZ ADRIANA STEFANÍA, D.N.I N° 39.014.081, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital; identificado como Mza. “D1” Lote N° 23.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SMDE-1682.pdf>

DCTO. N° 1683 (24/10/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. CASTILLO MAIRA YANINA, D.N.I N° 38.627.060, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital; identificado como Mza. “D1” Lote N° 21.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SMDE-1683.pdf>

DCTO. N° 1684 (24/10/2018): Rectificando el artículo 1° del Decreto I.M N° 1303, de fecha - ----- 23/08/2018, el que quedará redactado de la siguiente manera:

**“ARTICULO 1°).- ADJUDICASE en VENTA a favor del SR. GALVÁN MAURO LEONEL – DNI N° 39.996.636, el inmueble parte de mayor extensión de la parcela identificada con la Matrícula Catastral N° 07-24-90-4771, ubicado en la zona denominada Portal del Norte Etapa II, en el Cuartel IV e identificado como Mza. D - Lote N° 14, cuyas medidas son: al Norte y Sur 8,50m respectivamente, al Este y al Oeste 25,00m respectivamente; linderos: al Norte con Lote N° 01, al Sur con Calle Pública, al Este con Lote N° 13, y al Oeste con remanente M.C. N° 07-24-90-4771, con una superficie total del 212,5m2, conforme surge del Plano de Anteproyecto de Loteo”.-**

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SMDE-1684.pdf>

DCTO. N° 1685 (24/10/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor del Sr. ASTRADA FACUNDO EXEQUIEL, D.N.I N° 39.016.655, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “D1” Lote N° 22.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SMDE-1685.pdf>

DCTO. N° 1686 (24/10/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta - ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor del Sr. CABELLO CORONEL DANIEL GASTON, D.N.I N° 32.035.503, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 11 - Lote N° 14.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SMDE-1686.pdf>

DCTO. N° 1687 (24/10/2018): Dejando sin efecto la Cesión Gratuita de los Derechos ----- Posesorios, a favor de la Sra. VALENCA DOS SANTOS FRANCIELI, D.N.I N° 93.786.900 y el Sr. OSORES MIGUEL ÁNGEL, D.N.I N° 33.517.412, de la fracción de terreno parte de mayor extensión, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, ubicado en el Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “N” Lote N° 17.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SMDE-1687.pdf>

DCTO. N° 1688 (24/10/2018): Aceptando a partir del día 10 de Octubre de 2018, la renuncia - -----presentada por el agente TELESFORO DE JESÚS DELGADO, D.N.I N° 08.042.680, Leg. N° 5241, Planta Permanente, Cat.87, Agrupamiento Docente Nivel Secundario, dependiente de la Dirección de Unidad de Gestión Cultural área Secretaría de Educación, Cultura y Deporte.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SMDE-1688.pdf>

DCTO. N° 1689 (24/10/2018): Traslado al agente MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ, D.N.I N° -  
----- 16.276.299, Leg. N° 6817, Cat.11, Agrupamiento Profesional,  
dependiente de la Dirección de Cementerios área Secretaría de Servicios Públicos, para que  
pase a prestar servicios en forma definitiva en la Secretaría de Ambiente y Espacio Público.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SMDE-1689.pdf>

DCTO. N° 1690 (24/10/2018): Aceptando a partir del día 01 de Octubre de 2018, la renuncia -  
----- presentada por la agente MARTHA SUSANA ROBLEDO,  
D.N.I N° 11.682.021, Leg. N° 3844, Planta Permanente, Cat.11, Agrupamiento  
Administrativo, dependiente del Departamento de Mesa General de Entradas, Salidas y  
Archivo área Secretaría de Modernización y Desarrollo Económico, por acogerse a los  
beneficios de la Jubilación Ordinaria.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SMDE-1690.pdf>

DCTO. N° 1691 (24/10/2018): Aceptando a partir del día 16 de Octubre de 2018, la renuncia -  
----- presentada por el agente SATURNINO BARRERA, D.N.I N°  
10.733.843, Leg. N° 3725, Planta Permanente, Cat.11, Agrupamiento Mantenimiento y  
Producción, dependiente de la Administración de Mantenimiento de Edificios Públicos área  
Secretaría de Obras Públicas, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SMDE-1691.pdf>

DCTO. N° 1692 (24/10/2018): Modificando la estructura de cargos del Presupuesto vigente, -  
----- promoviendo al agente LUNA LEONARDO GABRIEL, Leg.  
N° 7099, Cat.04, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, a la Cat.06, Presupuesto  
dependiente de la Dirección General de Infraestructura Urbana, área de la Secretaría de Obras  
Públicas.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SMDE-1692.pdf>

DCTO. N° 1693 (24/10/2018): Autorizando el pago del Adicional por Responsabilidad -----  
----- Profesional, previsto en el Artículo 1° de la Ordenanza N°  
5032/11, a favor de la agente Dra. CEJAS MARÍA GABRIELA, Leg. N° 6782, dependiente  
de Fiscalía Municipal, a partir del día de la fecha.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SMDE-1693.pdf>

DCTO. N° 1694 (24/10/2018): Aprobando el Convenio Conciliatorio de Reparación Integral - ----- por los daños sufridos, celebrado a los Cinco días del mes de Setiembre de Dos Mil Dieciocho, entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en calidad de deudora; y la Sra. NOELIA GENOVEVA FERREYRA, D.N.I N° 29.414.449, en calidad de acreedora, debiéndose efectuar el pago de la suma total de PESOS SIETE MIL DIECIOCHO CON 000/100 (\$ 7.018,00).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SGC-1694.pdf>

DCTO. N° 1695 (24/10/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor del Sr. LEDEZMA VÍCTOR EXEQUIEL, D.N.I N° 36.844.192, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “D1” Lote N° 19.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SMDE-1695.pdf>

DCTO. N° 1696 (24/10/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor del Sr. LEIVA PABLO MARÍA, D.N.I N° 30.676.505, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “D1” Lote N° 18.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SMDE-1696.pdf>

DCTO. N° 1697 (24/10/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor de la Sra. LARA ÁNGELA NOEMÍ, D.N.I N° 20.308.905, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 21 - Lote N° 15.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SMDE-1697.pdf>

DCTO. N° 1698 (24/10/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor del Sr. JAIME MORALES HERNÁN ALEJANDRO, D.N.I N° 31.814.783, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 1 - Lote N° 1.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SMDE-1698.pdf>

DCTO. N° 1699 (24/10/2018): Otorgando un incentivo por producción, por la suma de ----- PESOS CINCO MIL CON 00/100 (\$ 5.000,00), a favor de cada uno de los empleados que se detallan en Anexo, totalizando la suma de PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00); autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SSP-1699.pdf>

DCTO. N° 1700 (24/10/2018): Promulgando Ordenanza N° 7205/18, sancionada por el ----- Concejo Deliberante con fecha 04/10/2018, mediante la cual se impone el nombre “Presbítero Ángel Custodio Oviedo” a la arteria primer paralela sur de la calle Malvinas Argentinas, ubicada entre Avenida Independencia y la prolongación de la calle 5 de Noviembre.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SGC-1700.pdf>

DCTO. N° 1701 (24/10/2018): Promulgando Ordenanza N° 7206/18, sancionada por el ----- Concejo Deliberante con fecha 04/10/2018, mediante la cual se aprueba en todos sus términos el Convenio suscripto entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, y “FT S.R.L” CUIT N° 30-71559239-4, representada en este acto por su Socio-Gerente, Sr. FEDERICO RODOLFO YAZBEK, CUIT N° 20-25457835-6, titular de la explotación comercial denominada “La Estación”, convenio de Concesión de Uso de Espacio de Dominio Público Municipal en el área especial de intervención Arroyo Fariñango.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SGC-1701.pdf>

DCTO. N° 1702 (24/10/2018): Promulgando Ordenanza N° 7208/18, sancionada por el ----- Concejo Deliberante con fecha 04/10/2018, mediante la cual se aprueba el Convenio Marco de Colaboración celebrado entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, y la Municipalidad de Antofagasta de la Sierra.



*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SGC-1702.pdf>

DCTO. N° 1703 (25/10/2018): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS DIEZ ----  
----- MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 10.000,00) a favor del CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CATAMARCA, destinada a afrontar los gastos de la celebración del día del empleado de comercio. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago, a favor de la Secretaria de Finanzas del Centro mencionado, Sra. GABRIELA INÉS DELGADO, D.N.I N° 22.515.379.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SGC-1703.pdf>

DCTO. N° 1704 (25/10/2018): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CINCO --  
----- MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 5.000,00) a favor del Sr. BRIZUELA DIEGO HERNÁN, D.N.I N° 26.187.550, destinada a solventar los gastos que demanda el alquiler de las Instalaciones de la Pileta Climatizada Huaitana, donde se disertará y llevará a cabo el dictado del “Curso de Capacitación Teórico-Práctico de Natación en Aguas Abiertas”. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SGC-1704.pdf>

DCTO. N° 1705 (25/10/2018): Otorgando subsidio por la suma de PESOS TREINTA Y -----  
----- CINCO MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 35.000,00) a favor del Presidente del Centro Vecinal Progreso Integral, Sr. RODAS JORGE ANTONIO, D.N.I N° 22.515.643, destinado a solventar los gastos que demandará la compra de materiales y mano de obra; para poder culminar con la obra de un merendero en el Centro mencionado. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SGC-1705.pdf>

DCTO. N° 1706 (25/10/2018): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CINCO --  
----- MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 5.000,00) a favor del Centro Vecinal Barrio Eva Perón, destinada a solventar el gasto de un alquiler de un escenario para realizar el festejo del Día de la Madre; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor del Sr. SOSA FRANCISCO EMILIANO, D.N.I N° 29.917.352.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1706.pdf>

DCTO. N° 1707 (25/10/2018): Otorgando ayuda económica favor de cada una de las -----  
----- personas, cuyos montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00) a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1707.pdf>

DCTO. N° 1708 (25/10/2018): Otorgando subsidio a favor de la Sra. DIAZ ROSA -----  
----- ELIZABETH DEL VALLE, D.N.I N° 21.682.288, por la suma de PESOS CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 4.000,00), por encontrarse atravesando problemas de vulnerabilidad social; autorizando a la Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1708.pdf>

DCTO. N° 1709 (26/10/2018): Promulgando Ordenanza N° 7239/18, sancionada por el -----  
----- Concejo Deliberante con fecha 25/10/2018, mediante la cual se aprueba el acta acuerdo salarial octubre 2018, con modificaciones, que fuera celebrada el día 22 de Octubre de 2018, entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y el SINDICATO DE DOCENTES DE CATAMARCA (Si.D.Ca), representado por su Secretario General, Dr. Sergio A. Guillamondegui.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SGC-1709.pdf>

DCTO. N° 1710 (26/10/2018): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CINCO --  
----- MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 5.000,00) a favor de la Comisaría de la Mujer y el Menor, destinada a solventar los gastos para la compra y colocación de un cartel de identificación en el nuevo edificio de la mencionada institución, sito en calle 1° de Mayo esquina Santa Fe; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor del Sr. ROMERO HERNÁN ANDRÉS, D.N.I N° 24.465.689, Oficial Principal de la mencionada Comisaría.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1710.pdf>